

Guayaquil, 06 de Febrero del 2013

Señoras
ACCIONISTAS
PREDIAL ALEGRIA - PREDIALEGSA S.A.
Presente.

En mi calidad de comisario, nombrado por la Junta General de Accionistas de la Empresa PREDIALEGSA S.A. y en cumplimiento con las disposiciones vigentes de la ley de Compañías, es mi deber presentar el informe de revisión a los libros y documentos del ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2012.

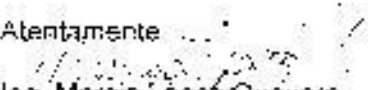
1. He procedido a examinar los Estados Financieros de la Compañía PREDIALEGSA S.A. cortados al 31 de Diciembre del 2012 para lo cual se utilizó técnicas de auditoría generalmente aceptados.
2. El movimiento operado en los estados financieros al 31 de diciembre del 2012 es el siguiente:

Estado de Situación Financiera	
Al 31 Diciembre de 2012	
Activos Corrientes	4.619,46
Activos Fijos	130.959,34
Total Activos	135.578,80
Pasivos	73,92
Patrimonios	135.504,88
Total Pasivos y Patrimonios	135.578,80

3. En mi opinión los estados financieros al 31 de diciembre del 2012, presentan razonablemente en todos los aspectos la situación financiera de PREDIALEGSA S.A. así como los resultados de sus operaciones por el año terminado de conformidad con principios Contables Generalmente Aceptados en el Ecuador y con la aplicación de la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
4. Los Administradores han cumplido con las normas legales, reglamentarias y estatutarias, así como han dado cumplimiento con lo dispuesto por los accionistas en mantener las directrices de la Compañía.
5. La Información Contable está elaborada de acuerdo con principios contables y más disposiciones legales vigentes a la fecha del corte.

Es todo cuanto me permito informar a la Junta General de Accionistas de la empresa PREDIAL ALEGRIA - PREDIALEGSA S.A.

Atentamente


Ing. Marcia López Guayana.
Registro Profesional N° 0.39743